

Circular 30/2022

CAMPEONATOS NACIONALES INDIVIDUALES DE ESPAÑA DE INFANTILES, ALEVINES Y BENJAMINES FEMENINOS

Real Golf La Manga Club. 28 al 30 de junio de 2022

– Prueba Puntuable para el Ranking Nacional Infantil Femenino 2022 –

Con relación a estos Campeonatos, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

LUGAR: **REAL GOLF LA MANGA CLUB**
Complejo La Manga Club
Los Belones – 30389 Cartagena (Murcia)
Tel.: 968 17 50 00 – Ext.: 1360
E-mail: golf@lamangaclub.com
Web: www.lamangaclub.com

Recorridos de los campeonatos:

- **INFANTILES:** *Campo Sur (barras rojas)*
- **ALEVINES:** *Campo Norte (barras rojas)*
- **BENJAMINES:** *Campo Oeste (hoyos del 1 al 8 y 18 – recorrido especial)*

FECHAS: **Del 28 al 30 de junio de 2022**

SITUACIÓN Y ACCESO: Por la autopista A-37 en dirección Cartagena, tomar el desvío 800 hacia la carretera MU-312 en dirección La Manga. Siguiendo por esta carretera durante unos 12 kilómetros y tras pasar 2 gasolineras de color rojo (una a cada lado de la carretera), tomar la salida 8 en dirección Los Belones/Portman. Una vez tomada esta salida, aparecerá una rotonda en la que, siguiendo la indicación de Portman/Campo de Golf, entraremos en el Real Golf La Manga Club.

AEROPUERTOS MÁS CERCANOS: MURCIA – Corvera (50 kilómetros, aprox.)
ALICANTE – El Altet (120 kilómetros, aprox.)

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrada, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del martes día 7 de junio de 2022. A efectos de realizar el corte del campeonato de jugadoras admitidas y no admitidas, se tendrá en cuenta el hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Infantil, Alevín y Benjamín 2022 (circular 65/2021). El listado provisional de participantes será publicado en la web de la RFEG (www.rfegolf.es) en los días siguientes al cierre de inscripción. Una vez publicada la lista provisional de participantes, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivas y oficialmente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** de la jugadora cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicada la lista de participantes, de confirmar si ha sido admitida.

PROTOCOLO COVID: No se requerirá ninguna medida especial relativa a la prevención de la COVID 19. Únicamente, serán de obligado cumplimiento las medidas sanitarias en vigor durante la celebración de la competición dictadas por las Autoridades Sanitarias de índole estatal, autonómico o local.

PARTICIPANTES: El número de participantes en cada categoría será el siguiente:

INFANTIL FEMENINO: 51 jugadoras inscritas correctamente en tiempo y forma (hándicap valedero máximo permitido 19,0 / 3ª mejor vuelta – *Las inscripciones con hándicap valedero superior no serán aceptadas*)

ALEVÍN FEMENINO: 51 jugadoras inscritas correctamente en tiempo y forma (hándicap valedero máximo permitido 30,0 / 3ª mejor vuelta – *Las inscripciones con hándicap valedero superior no serán aceptadas*)

BENJAMÍN FEMENINO: 30 jugadoras inscritas correctamente en tiempo y forma (hándicap valedero máximo permitido 36,0 / 3ª mejor vuelta – *Las inscripciones con hándicap valedero superior no serán aceptadas*).

Sólo y únicamente en el caso de que no se cubra el cupo de participantes en la categoría **benjamín femenino**, si alguna de las jugadoras que no haya entrado en el listado de admitidas por no cumplir el requisito del hándicap valedero máximo permitido (3ª mejor vuelta) cumpliera hándicap 36,0 en la 2ª vuelta, se seguiría teniendo en cuenta este dato hasta completar el cupo establecido siguiendo siempre el orden correspondiente (la 3ª vuelta ya no se tendría en cuenta para este supuesto). Si se siguiera sin completar el cupo, se revisaría entonces también la 1ª vuelta para ver si hubiera alguna jugadora que cumple el hándicap valedero máximo permitido en dicha vuelta hasta completar el número de participantes establecido siguiendo igualmente el orden correspondiente. Las jugadoras inscritas que no cumplan hándicap valedero 36,0 en ninguna de sus 3 mejores vueltas, quedarán directamente descartadas para cualquier supuesto.

No habrá invitaciones de ningún tipo para estos campeonatos.

Cuando la inscripción en cualquiera de las categorías sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Infantil, Alevín y Benjamín 2022 (circular 65/2021), eliminando a las de hándicap valedero más alto. En caso de empate para el último puesto del listado de admitidas, se desempatará en favor de la jugadora que tenga la 2ª

mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomarían en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición. Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap valedero, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap valedero será en favor de la jugadora que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomarían en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, tendría preferencia la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

JUGADORAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS: Una vez publicadas las listas, si por cualquier causa alguna jugadora admitida no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante e-mail antes de la fecha y hora previstas para el cierre definitivo de las listas. En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité Técnico Juvenil de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, la jugadora quedará excluida de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. *Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.* Las bajas que se produzcan serán cubiertas, una a una, por la primera jugadora no admitida y así sucesivamente.

Las listas finales de participantes se cerrarán a las 12:00 horas del martes día 21 de junio de 2022, no admitiéndose a partir de esa fecha y hora ninguna suplencia. Si con posterioridad al día 21 de junio alguna jugadora no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante e-mail. En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité Técnico Juvenil de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, la jugadora quedará excluida de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. *Igualmente, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.*

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: El pago de la inscripción y el registro de jugadoras ser realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecidos por el comité de la prueba, siempre antes del inicio de la competición. La cuota de inscripción será de:

- Infantiles y Alevines:30,00 €
- Benjamines:15,00 €

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, las jugadoras inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en aquella prueba que estime el Comité Técnico Juvenil de la RFEG. Además, estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGLAMENTO: Se adjunta en esta circular copia del mismo.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS: **NO** se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

ENTRENAMIENTOS: La jornada oficial de entrenamientos para las jugadoras admitidas será el lunes día 27 de junio de 2022 (gratuito). Una vez publicada la lista con los nombres de las jugadoras admitidas, se

deberá reservar horario de entrenamiento directamente con el Real Golf La Manga Club. **El club no reservará horas de entrenamientos antes de la publicación de los listados de jugadoras admitidas.**

En la jornada de entrenamientos se aplicará la reglamentación de prácticas aprobada por el Comité Técnico Juvenil RFEG (incluida en la circular 70/2021 correspondiente al Ranking Nacional Juvenil 2022) que será de obligado cumplimiento para todas las participantes.

REGISTRO DE JUGADORAS: El registro de jugadoras se realizará el día 27 de junio de 2021 (jornada de entrenamientos oficiales) en la oficina del torneo entre las 08:30 y las 18:00 horas.

Una vez registrada, la jugadora deberá abonar el importe de la inscripción en el sitio estipulado por el Comité de la Prueba (tienda del club). Completado el registro y el pago de la inscripción, se podrá acceder al resto de instalaciones del club.

ORDEN Y HORARIOS DE JUEGO: El Comité de la Prueba, de acuerdo con el Comité Técnico Juvenil de la RFEG (CTJ), establecerá el orden y los horarios de salida correspondientes de cada jornada. Igualmente, el Comité de la Prueba y el CTJ decidirán cada año, según las circunstancias, los tees de salida de cada campeonato.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN: Los Caddies no estarán permitidos (ver el apartado correspondiente del reglamento).

Los acompañantes tendrán que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros de la jugadora.

RESERVA DE CARROS ELÉCTRICOS: Se deberá contactar directamente con el Real Golf La Manga Club, **antes del día 23 de junio de 2022.** El precio de los carros eléctricos será de 10,00 €/día, tanto para la jornada de entrenamiento como para los días de torneo. Para reservar carro eléctrico no hará falta esperar al cierre de inscripción. El club elaborará una lista de peticiones por orden de fecha de solicitud y posteriormente dará prioridad a aquellas jugadoras que hayan sido admitidas para participar en los campeonatos. No se garantiza la disponibilidad de carros eléctricos para aquellas jugadoras que no hayan hecho sus solicitudes.

Los carros manuales serán gratuitos.

ALOJAMIENTO: La RFEG, a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en establecimientos cercanos al club.

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta circular.

Para facilitar a aquellas jugadoras interesados su alojamiento, se adjunta la solicitud que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar unidades de alojamiento:

HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L.

(Att.: D. Íñigo Alfaro)

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Tel.: 948 24 10 51

NORMATIVA ANTIDOPAJE: Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 11/2021, de 28 de diciembre, de lucha contra el dopaje en el deporte y con la Resolución de 25 de

noviembre de 2021, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha del Dopaje en el deporte (CELAD).

Para más información:

[Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#)

[Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

En Madrid, a 26 de abril de 2022

EL SECRETARIO GENERAL

D. JUAN GUERRERO-BURGOS

NOTA:

- **La empresa Forenex España S.L.**, como en años anteriores, ha llegado a un acuerdo con la R.F.E.G. por el que las Campeonas de España Infantil y Alevín Femeninas 2022 tendrán derecho a disfrutar de una beca para el mes de julio del año 2023 en un Curso de Alto Rendimiento de Golf. Estas becas son personales e intransferibles.

CAMPEONATOS NACIONALES INDIVIDUALES DE ESPAÑA DE INFANTILES, ALEVINES Y BENJAMINES FEMENINOS

Los campeonatos nacionales individuales de España de infantiles, alevines y benjamines femeninos se jugarán anualmente en el campo o campos y en las fechas que designe la R.F.E.G.

PARTICIPANTES: Podrán tomar parte en estos campeonatos, con las limitaciones que posteriormente se expresen, todas las jugadoras de sexo femenino, de nacionalidad española y, de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, las extranjeras residentes legalmente en España. Todas las participantes deberán estar en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. y pertenecer a las respectivas categorías del título de cada campeonato. El número máximo de participantes será fijado cada año por el Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G., en la circular correspondiente, en función de las fechas en las que se celebre y de las circunstancias de cada campo. Las jugadoras deberán estar inscritas correctamente en tiempo y forma.

Cuando la inscripción en cualquier categoría sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Infantil, Alevín y Benjamín 2022 (circular 65/2021), eliminando a las de hándicap valedero más alto. En caso de empate para el último puesto del listado de admitidas, se desempatará en favor de la jugadora que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomaría en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición. Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap valedero, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap valedero será en favor de la jugadora que tenga la 2ª mejor vuelta valedera. Si continuase el empate, se tomaría en cuenta la 1ª vuelta valedera. Si por un casual continuara el empate, tendría preferencia la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

FORMA DE JUEGO: Los Campeonatos Infantil y Alevín se jugarán a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos, 18 hoyos cada día.

El Campeonato Benjamín se jugará a 27 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos, 9 hoyos cada día.

Los Campeonatos se jugarán con los siguientes límites de hándicaps valederos:

a) CAMPEONATO INFANTIL FEMENINO:

Hándicap valedero máximo permitido:.....19,0 – **Barras: (*)**

b) CAMPEONATO ALEVÍN FEMENINO:

Hándicap valedero máximo permitido:.....30,0 – **Barras: (*)**

c) CAMPEONATO BENJAMÍN FEMENINO:

Hándicap valedero máximo permitido:.....36,0 – **Barras: (*)**

(*) El Comité de la Prueba decidirá cada año, según las circunstancias del campo, los tees de salida, aplicando el **PAR** correspondiente a las salidas elegidas, siendo las barras de salida aconsejables las rojas.

Cada jugadora deberá participar dentro del Campeonato correspondiente a su edad, no aceptándose que pueda renunciar para participar en otro superior.

REGLAS DE JUEGO: El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

INSCRIPCIONES: La inscripción deberá obrar en poder de la R.F.E.G. dentro del plazo fijado en la convocatoria. El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es

Las bajas deberán comunicarse **obligatoriamente** por e-mail a la R.F.E.G. Las jugadoras inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en la prueba de la RFEG que el Comité Técnico Juvenil estime. *Además, estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.*

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS: En cada campeonato las salidas serán en grupos de tres competidoras. El primer y segundo día los grupos se establecerán por hándicaps valederos. El tercer día, el orden y horario serán establecidos por clasificación.

DESEMPATES: En caso de empate para el puesto de campeona, en cualquier categoría, el desempate se efectuará jugando un play-off, a muerte súbita, hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate. Los hoyos a jugar serán designados por el Comité de la Prueba y publicados antes del inicio de la última vuelta en cada campo. Caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para los puestos de Subcampeona, se clasificarán ex-aequo. Las competidoras empatadas para los demás puestos serán clasificadas también "ex-aequo".

DESEMPATES COPAS DE EDAD SCRATCH: En caso de empate, solamente a efectos de trofeos, se desempatará aplicando **la fórmula de últimos hoyos:** 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, en el caso de que la prueba haya sido jugada a 18 hoyos. Si la prueba fuera a 36 hoyos, se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos; si es a 54 hoyos, los 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos y, si es a 72 hoyos, los 36, 54, 63, 66, 69, 70 y 71 últimos hoyos.

Por último, si se juegan sólo 9 hoyos, como en el caso de las benjamins, se tendrán en cuenta los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos; si es a dos vueltas de 9 hoyos, es decir, 18 hoyos, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos; si es a tres vueltas, es decir, 27 hoyos, los 18, 21, 24, 25 y 26 últimos hoyos y, si es a cuatro vueltas (36 hoyos), los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos.

En todos los casos se comparará cada hoyo bajo la fórmula en la que se jugó la prueba: golpes brutos en juego por golpes (stroke play).

Los últimos hoyos a los que se refieren los párrafos anteriores serán siempre los últimos del campo, independientemente del hoyo por el que haya salido la jugadora.

En caso de persistir el empate, se resolverá a favor de la jugadora que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.

CADDIES: Regla Local Modelo H-1.1

La Regla 10 .3 es modificada de esta manera: una jugadora no debe tener un caddie durante la vuelta. Penalización por Infracción de la Regla Local:

- La jugadora recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudada por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, la jugadora recibe la penalización general en el siguiente hoyo.”

Los acompañantes tendrán que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros de la jugadora.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS: NO se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

MARCADORES: Actuarán como tales las compañeras competidoras.

TROFEOS: Las Campeonas de España recibirán una copa en la que irá grabado el título del campeonato, año y nombre del club o entidad en que se haya disputado. La R.F.E.G. facilitará las copas a las campeonas y a las subcampeonas. **Estos trofeos se entregarán exclusivamente a jugadoras de nacionalidad española.** No se podrán entregar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico Juvenil de la RFEG.

Asimismo, el nombre de la Campeona Infantil pasará a figurar en el 'Cuadro de Campeones', trofeo donado por Dña. Carmen Torrado de Andreu, que será entregado al club o entidad por el que figure federada la Campeona para que lo expongan en sus vitrinas hasta la próxima edición de este Campeonato.

Trofeos para jugadoras de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, a la jugadora se le hará entrega de un trofeo acreditativo pero no será considerada como Campeona de España.

Además, se entregarán copas de edad scratch para los mejores resultados de jugadoras de 13, 11, 9 y 8 o menos años, aplicando el criterio establecido en el “Libro Verde” (Capítulo II 2.1), siempre que el número de competidoras tenga una inscripción mínima de seis jugadoras para cada edad. Para jugadoras con edad de 8 o menos años, se agruparán en una única categoría, debiendo de haber tres jugadoras como mínimo para la obtención de trofeo.

Igualmente, a las jugadoras clasificadas del puesto 3º al 8º en la clasificación general final de cada campeonato se les hará entrega de un diploma acreditativo.

Los trofeos serán acumulables.

COMITÉ DE LA PRUEBA: La Real Federación Española de Golf designará el Comité de la Prueba y los Jueces Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA INFANTIL, ALEVÍN Y BENJAMÍN FEMENINO

Real Golf La Manga Club (Murcia). 28 al 30 de junio de 2022

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Telf. Móvil _____
NÚMERO D.N.I. (IMPORTANTE) _____	
Jugador/a (1) _____	Cat. _____
Jugador/a (2) _____	Cat. _____
Jugador/a (3) _____	Cat. _____

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

Hotel	Cat.	Bloqueo	Habitación 1 persona	Habitación 2 personas	Habitación 3 personas	Desayuno
HOTEL PRÍNCIPE FELIPE Situado a pie de los campos de golf Norte y Sur, con todos los servicios de un hotel de 5 estrellas, con una estancia y atención inigualables. 4 restaurantes temáticos. Cama supletoria estándar.	5 *****	115	Estándar 165,00 €/noche Con IVA	Estándar 175,00 €/noche Royal Club 229,00 €/noche Con IVA	Estándar Niño hasta 14 años 205,00 €/noche Con IVA	INCLUIDO buffet

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

CONSULTE TARIFA DE SUITE EJECUTIVA, ROYAL EXECUTIVE SUITE, APARTAMENTOS Y VILLAS.

Fecha llegada: _____ Fecha salida: _____ Nº Personas _____

H. Príncipe Felipe: Individual (DUI) _____ Doble: _____ Doble + supletoria: _____ (años niño/a _____)

Observaciones: _____

VENTAJAS Y VALORES AÑADIDOS, PARA CLIENTES ALOJADOS EN EL HOTEL PRÍNCIPE FELIPE:

- **Entrenamientos libres días 25 y 26 de junio:** 51,00 € niños hasta 16 años y adultos acompañantes 85,00 €
- **Traslado gratuito al Campo Oeste:** al confirmar este alojamiento, le informaremos cómo contratarlo.
- **20% de descuento en la 2ª habitación comunicada** (bajo disponibilidad): para familias con 2 o más habitaciones.
- **10% de descuento:** para estancias de 7 o más noches, acumulable al 20%, 2ª habitación.

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar unidades

Se confirmará el alojamiento una vez publicadas las listas de jugadoras admitidas